



Cartagena de Indias D. T. y C 4 de diciembre de 2025

RPQRSD63842025

Señor

RICARDO MONTES GOMEZ
UNIDAD MEDICAL DENTAL PLUS E.U.
rimg932090@hotmail.com
3177863556
MANZANA 3 LOTE 2
Cartagena

Referencia: Respuesta a solicitud con radicado **PQRSD62412025**

Respetado señor,

En atención a su petición radicada en nuestro sistema de PQRSD, y estando dentro del término legal para dar respuesta, nos permitimos informarle lo siguiente:

Nuestros colaboradores revisaron su petición y encontrando todos los requisitos cumplidos, procedieron a realizar la devolución del dinero en la ventanilla de entrega de documentos, sede Manga el día 01/12/2025, tal y como se evidencia en el siguiente comprobante:

COMPROBANTE DE CAJA MENOR				
\$ 23.100	Fecha	DIA	MES	AÑO
PAGADO A:	Unidad Medical Dental plus E.U			
CONCEPTO:	Mutación Pnd. 9664122			
LA SUMA DE:	23.100			
FIRMA:	73158879	Contabilizado:	VobO	
CR:	apena.			

En los anteriores términos hemos dado respuesta clara, de fondo y congruente con lo pedido, de conformidad con el artículo 23 de la Constitución Política y la Ley 1755 de 2015.

Para más información estamos prestos a brindarle orientación a través de nuestros canales virtuales descritos en nuestra página web <http://www.ccccartagena.org.co> específicamente por medio de nuestro sistema de PQRSD; en nuestras sedes Manga y Ronda Real en la ciudad de Cartagena de Indias; y nuestros CISE de El Carmen de Bolívar, Turbaco y Calamar, de lunes a jueves en el horario de 8:00 a. m. a 4:30 p. m. (jornada continua), viernes de 8:00 a. m. a 3:30 p. m. (jornada continua) y los sábados únicamente asesoría virtual mediante nuestro chat y llamadas en el horario de 9:00 a. m. a 12:00 m.

Cordialmente,

CÉSAR ALONSO ALVARADO BARRETO

Director Servicios Registrales, Arbitraje y Conciliacion

Proyectó: epertuz

Revisó: Profesional PQRS, IH

